Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
6192807951

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509008398	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION — Documento: 80002491-5
Domicilio: PROF. DR. LUIS MARIA ARGAÑA Y AGUSTIN PIO BARRIOS — Localidad: ASUNCION

Tomador: SALOTEX SRL — Documento: 80019889-1
Domicilio: JEJUI 128 C/ INDEPENDENCIA NACIONAL — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
16/05/2023	00:00 hs de 02/05/2023	23:59 hs de 29/08/2023	120	Gs. 19.412.381

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION, con domicilio en PROF. DR. LUIS MARIA ARGAÑA Y AGUSTIN PIO BARRIOS, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 19.412.381.- (Guaranies: Diecinueve Millones Cuatrocientos Doce Mil Trescientos Ochenta Y Uno.-)

que resulte obligado a efectuarle:

SALOTEX SRL, con domicilio en JEJUI 128 C/ INDEPENDENCIA NACIONAL, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la **ADQUISICION DE COLCHONES Y FRAZADAS, (REF.: CONTRATACION VIA EXCEPCION - CON AVISO DE INTENCION DE COMPRA - NOTA UOC-DGGRRD N° 57/2023).-**

Asegurado debe leerse: "DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATATCIONES DGGRRD - MUNICIPALIDAD DE ASUNCION", con domicilio en PROF. DR. LUIS MARIA ARGAÑA Y AGUSTIN PIO BARRIOS - ASUNCION/PARAGUAY.

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008
Res. N°: 89/99 Fecha 11/2/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	200.000
I.V.A. s/Prima	20.000
Premio	220.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	220.000

Corredora: NATIONAL BROKERS SRL
Dir.: TTE. ROJAS SILVA N° 1043 BO. CENTRO
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 44 Tel: 0994754581

Apoderado: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: TTE ROJAS SILVA N°1043 ESQ MANUEL ORTIZ GUER
Ciudad.: ASUNCION
Tel: 021612276

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		220.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/08/2023	220.000
TOTAL		220.000

Emitido en ASUNCION, 16 de mayo de 2023

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General